

BLUMAR

Expediente Rol D-199-2023
Fiscal Instructor Pablo Rojas Jara

Ampliación de plazo

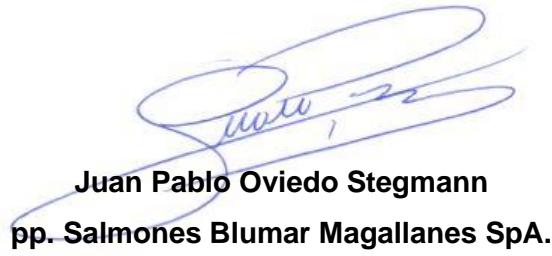
Superintendencia del Medio Ambiente
Fiscal Instructor Pablo Rojas Jara

Juan Pablo Oviedo Stegmann, en representación de **Salmones Blumar Magallanes SpA**, en autos sobre procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-199-2023, al Fiscal Instructor don Pablo Rojas Jara respetuosamente digo:

Encontrándome dentro de plazo, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley N°19.880, solicito al Fiscal Instructor se sirva conceder a mi representada una ampliación del plazo conferido en virtud del resuelvo II de la Resolución Exenta N°5/Rol D-99-2023, de fecha 27 de agosto de 2024, esto es, el plazo de 10 días hábiles para presentar una nueva versión refundida del programa de cumplimiento con las observaciones consignadas en la parte considerativa de la Resolución Exenta N°5/Rol D-199-2023.

POR TANTO,

al Fiscal Instructor Pablo Rojas Jara respetuosamente pido: acceder a lo solicitado, otorgando a mi representada una ampliación de plazo, por el máximo que en derecho proceda, para la presentación de una nueva versión refundida del programa de cumplimiento.



Juan Pablo Oviedo Stegmann
pp. Salmones Blumar Magallanes SpA.